

Zeitschrift: Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja
Herausgeber: Comité internacional de la Cruz Roja
Band: - (1947)

Rubrik: Actividad de la Agencia de prisioneros de guerra

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 18.01.2026

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

VI. Actividad de la Agencia de prisioneros de guerra

Mientras los prisioneros de guerra alemanes estuvieron sufriendo cautiverio, el servicio alemán de la Agencia Central hubo de conservar, con poca diferencia, su actividad del tiempo de guerra.

Otros países distintos de Alemania, aunque no tuviesen nacionales suyos prisioneros, continuaron mucho tiempo después del armisticio, acudiendo a la Agencia como único organismo internacional que poseía un fichero nominativo de conjunto y capaz de facilitar las informaciones requeridas. Como la Agencia tenía la obligación de asumir esta actividad de la postguerra, la mayoría de sus servicios nacionales hubieron de mantener una cierta actividad durante 1947 y 1948.

He aquí, para el conjunto de la Agencia, los principales datos estadísticos correspondientes al período de julio de 1947 a diciembre de 1948 :

Correspondencia (número de pliegos) : llegada 607.673
salida 549.281

SERVICIO ALEMAN

A comienzos del verano de 1947, el servicio alemán empleaba todavía un centenar de personas. Por lo que respecta a las defunciones, había asumido el papel de la oficina oficial alemana y acababa de poner en fichas los informes sobre militares alemanes prisioneros o fallecidos, comunicándolos a la oficina de liquidación de la Wehrmacht (WAST), de Berlín.

¹ Véase p. 13.

Desde entonces, el trabajo de correspondencia y encuestas quedó repartido en tres secciones : prisioneros, fallecidos y paisanos.

a) Prisioneros de guerra

A partir del verano de 1947, la Agencia estuvo recibiendo en forma de « tarjeta de captura » informaciones sobre los prisioneros alemanes en Polonia, o sea 35.000 tarjetas hasta el 30 de junio de 1948. En Ginebra, se establecieron listas que fueron enviadas a los cuatro *Suchdienste* alemanes, así como a la WAST. Tales informaciones permitieron dar respuesta a solicitudes que estaban esperando. Proporcionaron además la base para un importante trabajo de búsqueda y pesquisas en los campos, con destino a familias que no recibían correo de los prisioneros. Puede decirse que, en conjunto, este trabajo dió buenos resultados.

El servicio alemán ha proseguido sus encuestas relativas a súplicas de liberación, a prisioneros desaparecidos como consecuencia de su transferencia de una Potencia a otra, de su transformación en trabajadores civiles o de cualquier otra circunstancia, o a restituciones de propiedades a prisioneros liberados. Por otra parte, la Agencia ha transmitido numerosos documentos (poderes y diversas actas) que los prisioneros deseaban enviar a sus familias.

Las demandas respecto a militares desaparecidos en el frente oriental, estuvieron afluyendo continuamente de Alemania (más de 40.000 de julio 1947 a diciembre 1948). Careciendo de medios de investigación en este terreno, la Agencia se vió obligada a recomendar a las familias que se dirigieran a los *Suchdienste* alemanes.

En 30 de junio de 1948, el servicio alemán ya llevaba recibidas de Francia 106.000 tarjetas referentes a trabajadores civiles alemanes (cautivos transformados).. Aquellos trabajadores podían escribir libremente a sus familias. La Agencia limitóse, pues, a dar los informes a quienes se los pedían.

Todavía en noviembre del 48, el servicio alemán de la Agencia registraba un centenar de cartas al día.

b) Fallecimientos

El servicio alemán recibió en 1947 y 1948, transmiéndolos a la WAST, certificados de defunción relativos, no sólo a prisioneros,

sino también a muertos en combate durante 1944 y 1945. Eran oriundos, en su mayor parte, de Francia, pero los hubo también de Checoslovaquia, de Polonia y de la zona americana de Alemania. A pesar de las demandas hechas a la Cruz Roja Yugoslava, no vino ninguno de Yugoslavia.

En general, la complejidad de los casos sometidos a la Agencia ha ido creciendo en proporción al tiempo transcurrido desde el armisticio. Cosa que nada tiene de sorprendente, puesto que casi siempre se trataba de militares desaparecidos cuyas familias habían investigado en vano sus paraderos.

Muchísimas de las pesquisas concernientes a soldados caídos en combate o fusilados en Francia, se dirigieron a los alcaldes, al ministerio de antiguos combatientes y a los delegados del CICR en Francia. Con frecuencia, dieron resultados positivos. Las búsquedas efectuadas en las localidades permitieron dar con numerosas sepulturas y proceder a exhumaciones.

Se hicieron gestiones en la Oficina de tumbas alemanas (*Gräberfürsorge*) de Roma¹, respecto a militares muertos y enterrados en Italia, así como en las alcaldías de Checoslovaquia.

Todas las herencias recibidas en Ginebra han sido transmitidas a la Oficina liquidadora de la Wehrmacht (WAST), habilitada para la remesa a los derechohabientes. Estas gestiones no dejaron de provocar, con frecuencia, reclamaciones o solicitudes de información complementaria.

c) Paisanos

Entre julio de 1947 y diciembre de 1948, la Agencia Central hubo de registrar cerca de 25.000 demandas relativas a paisanos alemanes residentes en Polonia, Checoslovaquia, Yugoslavia y Prusia oriental. Con frecuencia fué posible facilitar informaciones a las familias.

¹ Este servicio, compuesto por una decena de agentes alemanes, había sido capturado por el ejército británico en el Norte de Italia en 1945. Por intervención del CICR en Roma, aquellos hombres quedaron autorizados a proseguir sus investigaciones. Recibieron entonces subsidios del CICR y de la Santa Sede. Cuando, a fines de 1947, se vieron amenazados de tener que regresar a Alemania antes de haber terminado su faena, también debieron al CICR el ser agregados a un servicio del ministerio italiano de la guerra, lo cual solventó su situación administrativa hasta 1949.

Las pesquisas llevadas a cabo en la Cruz Roja Polaca, las alcaldías y los campos de internados, dieron, en general, satisfactorios resultados.

Hiciéronse también encuestas relativas a las *Volksdeutsche*, en Yugoslavia y Checoslovaquia¹.

Un buen número de solicitudes se referían a la situación de trabajadores civiles alemanes (prisioneros transformados) en Francia.

La actividad del servicio alemán, entre el primero de julio y el 31 de diciembre de 1948, queda resumida en las siguientes cifras:

SERVICIO ITALIANO

El servicio italiano, cuyo efectivo quedó reducido a cinco personas, estuvo colaborando con la oficina oficial italiana de Roma³.

Tuvo esta colaboración dos objetivos principales : la identificación de italianos muertos en Alemania durante la guerra y cuyo fallecimiento sólo conocían las autoridades italianas por testimonios o documentos incompletos, a veces inexactos; y la investigación de direcciones familiares de exprisioneros, a quienes las Potencias captoras deseaban remitir objetos o valores retirados en el momento del apresamiento. Con frecuencia, las indicaciones suministradas resultaban erróneas, faltando casi siempre la dirección familiar; en consecuencia, la Cruz Roja Italiana no hubiera podido remitir dichos efectos sin la ayuda de la Agencia.

El servicio italiano estuvo en condiciones de resolver más del 90 % de los casos que le fueron sometidos.

Desde julio de 1947 a diciembre de 1948, recibió 12.500 cartas y expidió 11.500, extendiendo 17.500 fichas nuevas.

¹ Véase p. 70.

² Véase *Informe general del CICR (1939-47)*, vol. II, p. 253.

SERVICIO DE PALESTINA

Al cesar por completo el tráfico postal con Palestina desde mayo de 1948, la Agencia no tardó en recibir peticiones de noticias relativas a residentes en aquel país, así como mensajes a transmitir. Desde julio de 1948, la Agencia hubo por tanto de crear un servicio palestino, encargado de encaminar los mensajes familiares a una parte y otra de la línea de fuego, y de recibir informes relativos a los prisioneros.

Fué en noviembre del 48 cuando este servicio se vió más agobiado de trabajo. Tuvo entonces que ocuparse, sobre todo, de los cautivos, ya fuera para proceder a indagatorias o para transmitir noticias. Las relaciones de prisioneros redactadas por las oficinas oficiales de los hebreos y los árabes, llegaban a la Agencia por intermedio de las delegaciones en Palestina.

OTROS SERVICIOS

Los demás servicios, repartidos en dos grupos, tenían 37 colaboradores en 30 de junio de 1947, y 17 en 31 de diciembre de 1948. Entre julio del 47 y diciembre del 48, se elevó a 89.500 el número de cartas recibidas; el de las expedidas, subió a 110.000.

Aparte de la transmisión de mensajes entre Sociedades Nacionales de la Cruz Roja (*Mensajes* 61), o comunicaciones telegráficas entre Alemania y los países con los cuales aun no se había restablecido el enlace (España y el Japón, especialmente), señalemos el establecimiento, por dichos servicios, de más de 10.000 certificados de cautivos en manos alemanas, a favor de expresioneros yugoslavos y polacos, internados desde el armisticio en campos de personas desplazadas en Alemania.

En octubre de 1948, se le participó a la Agencia una lista de 750 nombres de húngaros, prisioneros o desplazados, cuyo fallecimiento había ocurrido en el Reich.

En el penúltimo mes de 1948, apelaron a la Agencia, para dar noticias a sus familiares, varias centenas de yugoslavos, búlgaros, rumanos y albaneses, refugiados políticos en Grecia y emigrantes rumbo a América o Australia, bajo los auspicios de la OIR.